

DIPUTADA EDUWIGES CABAÑEZ CRUZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “CAMBIO DE HORARIO”

Con su venia diputado presidenta.

Buenos días diputadas y diputados.

Amigas y amigos de los medios de comunicación y público en general.

A lo largo de la historia en nuestro país y estado se han tomado decisiones de manera unilateral, que inciden en la vida pública de nuestra nación.

En la mayoría de los casos afectan a nuestros ciudadanos que son pieza fundamental del funcionamiento del gobierno.

La madrugada del domingo pasado 28 de octubre del año en curso termino el horario de verano en todo México, inicio el horario de invierno, mismo que permanecerá vigente hasta el domingo siete de abril del 2019.

Hasta la fecha son veinte años de su existencia, veinte años de perjudicar al pueblo; no puede seguir pasando acciones donde se dañe al pueblo, debemos de tener siempre presente la importancia de trabajar por el bien del pueblo y con él.

El cambio de horario es un ejemplo claro de las decisiones que benefician a los grupos hegemónicos y perjudican a los grupos más vulnerables de nuestro México, es sustancial valorar y tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía referente al cambio de horario, que el pueblo decida y nosotros apoyemos su elección por el bien común de la sociedad.

No más un gobierno impositivo, no más corrupción, no más intereses particulares, por encima del interés supremo del pueblo.

Se analizará y se discutirá la viabilidad de no realizar el cambio de horario y porque además afecta a la salud de la población, es tiempo de trabajar por las políticas públicas para el pueblo de Chiapas.

Estas deben de construirse de abajo hacia arriba, es decir la voz del pueblo debe de ser escuchada, nosotros como legisladores trabajaremos por la esperanza de las presentes y nuevas generaciones. Gracias.

Es cuanto diputada presidenta.